INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
INMOBILIARIA PANEGU S. A.
Guayaquil-Ecuador

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 de la compañía INMOBILIARIA PANEGU S. A., en mi calidad de comisario Principal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas generales de accionistas; considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
También he revisado y probado satisfactoriamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y puedo certificar que los mismos presenta la real situación financiera de la empresa.

Agradezco a toda la administración la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el período del año 2011.

Atentamente,

Virginia B de Nuñez
Virginia de Nuñez
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 JUN 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL